

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001152

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 012-2021

En la ciudad de Puno, siendo las 10 de la mañana, del día jueves veinticuatro de junio del dos mil veintiuno; a llevarse mediante Plataforma Skype (virtual) del Consejo Regional de Puno, convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Jorge Antonio Zúñiga Pineda, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Pelayo Cuba Pérez, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro Walter Mamani Quispe, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Abdón Vidal Pacco Hanco, Consejera Regional de la Provincia de Carabaya, Noemí Elsa Córdova Leque, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Domingo Quispe Tancara, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Freddy Efraín Rivera Cutipa, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Jaime Chambilla Maquera, Consejera Regional de la Provincia El Collao, Nury Mamani Machaca, Consejera Regional de la Provincia de Lampa, Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Regional de la Provincia de Melgar, Samuel Pacori López, Consejero Regional de la Provincia de Moho, Juan Walter Condori Peralta, Consejero Regional de la Provincia de Puno, Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina, José Luis Borda Cahua, Consejero Regional de la Provincia de San Román, Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Regional de la Provincia de San Román, Nancy Salluca Huaraya, Consejero Regional de la Provincia de Sandía, Wilfredo Meléndez Toledo, Consejero Regional de la Provincia de Yunguyo, Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Señores consejeros, consejeras tengan muy buenos días, Iniciamos la Sesión Ordinaria del Consejo Regional programada para el día de hoy jueves veinticuatro de junio del 2021 horas 10 de la mañana; damos por iniciada la Sesión de Consejo regional para que esta esté válidamente instalada.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno. Señor presidente habiendo hecho el llamado correspondiente se encuentra con el quórum correspondiente.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Habiendo Instalado válidamente con el quórum correspondiente de la Sesión Ordinaria Correspondiente a la fecha, vamos a iniciar con el desarrollo de la misma, siendo necesario hablar sobre la lectura de acta correspondiente para la Sesión Ordinaria de la fecha para su lectura en vista pedir a los consejeros regionales pueden ser enviado en este momento por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno y ustedes hagan la lectura correspondiente y en el momento de la suscripción se haga la aprobación conforme al Reglamento; si hubiera

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Nancy Salluca de Mamani
 DNI: 72416533
 CONSEJERA - SAN ROMAN

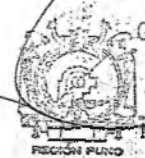
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Samuel Pacori López
 CONSEJERO REGIONAL

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
 CONSEJERO REGIONAL
 SANDIA



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Isidro Pacohuanaco Pacco
 CONSEJERO REGIONAL

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Deysi Jhuliana Chalco Coyla
 CONSEJERA REGIONAL
 YUNGUYO

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
 CONSEJERA REGIONAL
 LAMPA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Noemí Elsa Córdova Leque
 CONSEJERA REGIONAL
 CARABAYA

Handwritten signature

Handwritten signature



001163

una oposición en contra desde esta iniciativa desde la presidencia puedan pronunciarse en ese momento. No habiendo moción en contra vamos exceptuar la lectura del Acta de fecha 10 de junio del 2021 correspondiente enviándose a cada uno de ustedes para que hagan la observación el seguimiento que correspondiente.

I.- LECTURA DE ACTA:

1.1 Lectura del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de junio del 2021.

II.- DESPACHO:

2.1 OFICIO N° 400-2021-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de Consejo Regional al Gobernador Regional de Puno.

2.2 OFICIO N° 401-2021-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de consejo regional al Director de PRADERA.

2.3 OFICIO N° 402-2021-GR.PUNO/CRP-PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

2.4 OFICIO N° 403-2021-GR.PUNO/CRP.PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

2.5 OFICIO N° 404-2021-GR.PUNO/CRP.PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

III.- INFORMES:

Presidente del Consejo Regional de Puno. Informa al Pleno del Consejo Regional de Puno, que se hizo una fiscalización a la carretera Vique Mañazo, la empresa ARAMSA había abandonado la Obra; lo cual el día de ayer se ha cursado la documentación y se hizo la visita para verificar. También se hizo la fiscalización al colegio de Independencia, ubicada en la ciudad de Puno y hay una adicional de plazo de 90 días, la misma que no se ha otorgado y los plazos de la ejecución de la obra fue el 9 de mayo lo cual están ejecutando la obra. Se participó también de la reunión del Congreso de la república, presidido por el Congresista Orlando Arapa, que el día de ayer han sesionado a las 9am en el auditoria de la Municipalidad Provincial de Puno, dando a conocer respecto a los hospitales de llave, materno infantil y el Hospital Manuel Núñez Butrón de Puno. Y en horas de la mañana nos hemos reunido con los representantes del proyecto especial de trucha. Si hubiera de parte de ustedes informe de manera verbal o escrito pueden hacerlo.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Informar que he presentado una documentación del 26 de mayo, y no está en la agenda. Respecto al informe el día de ayer hizo una nueva constatación la fiscal de prevención de delito en la provincia de San Román, justamente mi persona acompañado para constatar que acciones a tomado el Gobierno Regional, la Municipalidad desde el 22 de mayo hasta el día de hoy 24 de junio, manifestar que no hay nada de acciones.

Consejero Walter Mamani Quispe. Informar que hemos asistido a una reunión por parte de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República Ing. Orlando Arapa Roque, alcaldes y dirigentes e incluso pobladores donde claramente se escuchado que ha estado invitado el Gobernador Regional y el Gerente y no han asistido. Hasta ahora no se ha creado unidad ejecutora y a nivel de Azángaro solo Azángaro tenía presupuesto multianual de inversiones y hasta ahora ese presupuesto se ha perdido se ha reprogramado al año.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Marmak
DNI: 0241663
CONSEJERA-SANROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Samuel Pacco Lopez
CONSEJERO REGIONAL

Núchhi L. Córdova Lecque
CONSEJERA REGIONAL
SANDOLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDOLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Doris...
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Libery Mirasol Cutipa Arapa
CONSEJERA REGIONAL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001154

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES:

Oficio N° 019 – Solicito moción de Ordenanza regional presentado por el consejero de la provincia de Sandía, Wilfredo Meléndez Toledo.

Oficio N° 410-2021-GRP/PCR – Presento Moción de Acuerdo Regional

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa. Plantear un pedido, conforme art. 49. Solicitar para que se pueda agendar en esa sesión ordinaria el Oficio N° 721-2021 GR-PUNO/GR dirigido el documento al presidente del consejo regional.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Pedido agendar la solicitud de fecha 26 de mayo con el registro 549 de 4 folios.

V.- DICTÁMENES:

5.1. Dictamen N° 001-2021-GRP-CR/COPPyAT-FERC. Con el asunto: Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el "PLAN ANUAL 2021 Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2021-2023"

VI.- ORDEN DEL DIA:

6.1 OFICIO N° 400-2021-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de Consejo Regional al Gobernador Regional de Puno.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno. Se ha recepcionado el Oficio N° 732-2021 dirigido al abogado Jorge Antonio Zúñiga Pineda, con el asunto comunica agenda previa, viajará a la ciudad del cusco por IV Cumbre de la Descentralización el 24 y 25 de junio motivo por el cual no podrá asistir a sesión ordinaria

Presidente del Consejo Regional de Puno. En una invitación pasada se había hecho la observación de que no se cumplían los plazos de invitación en esta ocasión, el documento fue entregado el día 22 de junio.

Consejero Walter Mamani Quispe. Es importante aclarar es de conocimiento el Gobernador Regional nunca ha asistido al Consejo Regional, creo que es importante se pueda agendar más puntos, por ejemplo, a nivel de Azángaro el puente de Azángaro y el hospital de Azángaro.

Consejero Severo Flores Ccopa. Por su intermedio, ya no puedo creer nada en absoluto de seguir invitando al Gobernador Regional, para algunos funcionarios no existe Consejo Regional, cuantos oficios se ha enviado. Si al Congreso de la República no ha asistido, que será pues al Consejero Regional hay que tomar acciones.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Quisiera reiterar el malestar de los consejeros que han intervenido. El señor Agustín Luque Chayña ha burlado al Consejo Regional, ha pisoteado, asimismo a la contraloría. En la región de Puno, sospecho que hay una organización criminal encabezado por el señor Agustín Luque Chayña. Obras abandonadas lamentablemente todo está de cabeza. Señor presidente aplique la Ley; si tenemos que intervenir por voto vamos hacerlo y se notara quienes son consejeros siguen protegiendo.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Agradezco la participación de los consejeros regionales y dejado claro también su posición; sin embargo, nosotros vamos a reiterar con los pedidos que algunos consejeros han reiterado.

6.2 OFICIO N° 401-2021-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión ordinaria de consejo regional al Director de PRADERA.

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
L. A. M. P. A.

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
L. A. M. P. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
L. A. M. P. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
L. A. M. P. A.

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001165

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a participar al Director de PRADERA. Director de PRADERA. mvz Alfredo Ángel Cerda Vásquez con un tiempo de 10 minutos para que pueda exponer.

Director de PRADERA, mvz Alfredo Ángel Cerda Vásquez. - Saluda al Pleno del Consejo Regional y expone respecto a la ejecución presupuestal de la Dirección a su cargo. Asimismo, sobre la Productiva de vacunos de carne en la región de Puno en las 9 provincias del departamento de Puno. Finalmente, informe si dentro de sus actividades se están realizando las coordinaciones con los consejeros regionales para su participación en las diferentes actividades a realizar de parte de la Dirección a su cargo.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a participar a los Consejeros Regionales para que puedan intervenir respecto a la exposición del Director de Pradera con un lapso de 3 minutos.

Consejero Abdón Vidal Pacco Hanco. Saludar a todo el Pleno, equipo técnico del Gobierno Regional, mi pregunta va al señor director de pradera, si conoce la región de puno cuantas provincias tiene, si las demás provincias están beneficiadas en especial para la provincia de Carabaya, o bien esta dirección esta como caja chica, que paso con la provincia de Carabaya y que proyecto está encaminando para la provincia de Carabaya, creo que carabaya está discriminado, en estos momentos solicito que informe y le invito que visite carabaya.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa. A margen al señor director de pradera preguntar, si presento su plan de trabajo, que es lo que va hacer durante este año, y muchos de más directores no sabemos, habrá que ver a que provincias está atendiendo más o menos, que metas tiene. Todos dicen Pradera es caja chica. El director de pradera que presente su plan de trabajo.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza. Me doy con la grata sorpresa que la provincia de Lampa no está considerada en este proyecto, y por eso es que la población reniega y muestra su descontento y las provincias que siempre somos excluidas son lampa, carabaya, Sandia, lamentableme jamás nos toman en consideración y bajo qué criterio califican o escogen las provincias y no entiendo porque no han sido considerada y cuáles son los criterios para solo beneficiar a 8 provincias.

Consejero Wifredo Meléndez Toledo. La provincia de Sandia siempre ha sido excluida, el Director de Pradera, tiene que haber un proyecto productivo que pueden beneficiar a las provincias de Sandia y Carabaya. Esperemos que se manifieste que va ser con las provincias excluidas.

Consejero Walter Mamani Quispe. Yo también me ratifico con el consejero Severo Flores Ccopa, el director ejecutivo de pradera tiene que presentar su Plan y que aclare bajo que criterios elaboraron este proyecto.

Consejero Pelayo Cuba Pérez. Saludar a todos los hermanos productores del Campo por ser su día. Manifestar con mucha pena y mucha indignación, han mencionado tres puntos, el primer punto nos ha hablado respecto a una cadena productiva respecto de unos 34 millones, se ha entregado porongos, utensilios para poder mejorar el trabajo productivo para los hermanos del campo. Para la adquisición de porongos se hizo una adquisición de plazo respecto a la entrega de estos porongos. Y no han podido explicar la entrega de estos

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL

[Large handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL
[Handwritten signature]
Samuel Pacori López

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]
Lic. Wifredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

Manuel...
Juan...



001166

porongos; ahora se entiende entendido que estos porongos fueron entregados fuera del plazo. Quiero preguntar si ha aplicado las penalidades, o no se ha aplicado; si estas entregas son extemporáneas o fuera del plazo que acciones han tomado con respecto a este tema y no se puede beneficiar a proveedores que incumplen, que presenten su plan de trabajo y vamos a ver cuáles van hacer los objetivos trazados.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Voy a solicitar un informe completo detallado, desde que inició hasta que asume, contrataciones, todos los expedientes mediante usted.

Consejero Freddy Rivera Cutipa. A la fecha queda pendiente por entregar equipos, semillas, en el caso de los porongos y esto no data de ahora, sino desde el ejercicio fiscal desde el 2019, aún no ha sido concretado respecto al expediente, ¿cuándo se va entregar estos insumos que corresponde a los productores?

Consejero José Luis Borda Cahua. Nosotros queremos suscribirnos a las palabras del Consejero de Chucuito que nos ha antecedido, ha sido a algunos consejeros que se ha venido trabajado, la provincia de san Antonio de Putina ha sido considerado, pero no todo el distrito, solo un distrito, considero que se debió abocarse a los demás distritos que no han sido considerado, que otras provincias ni siquiera han sido considerados.

Consejera Lizbeth Cutipa Apaza. Sería bueno que el mismo director de Pradera pueda informar; ya que se ha mencionado que el directo indica que hizo coordinaciones con algunos consejeros, otros consejeros están entendiendo de otra manera, porque con mi persona nunca ha coordinado nunca me han informado las actividades, solo una vez y nunca más que no se crea suspicacia.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Director de Pradera para que pueda responder.

Director de PRADERA. mvz Alfredo Ángel Cerda Vásquez. Responde al Pleno del Consejo Regional de Puno.

Consejero Severo Flores Ccopa. Que mencione los nombres de los consejeros que constantemente coordinan.

Consejero Walter Mamani Quispe. Toda la documentación que hoy se ha expuesto tiene que presentar documentadamente, asimismo tiene que presentar su plan. Tiene que aclarar no para molestar, para eso se invitó al Consejo Regional.

Consejero Pelayo Cuba Pérez. Hemos hecho varias preguntas y no hemos sido absueltos, al parecer el director de pradera se ha incomodado, cuando de repente los consejeros cumplimos una labor fundamental que está establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, fiscalización y control. Se incomoda respecto al tema.

Consejero José Luis Borda Cahua. Pedir que el director con esa misma energía que declaró, pueda aclarar las graves acusaciones que han manifestado algunos consejeros si es así una caja chica, que haga esa aclaración.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Director de Pradera para que pueda responder.

Director de PRADERA. mvz Alfredo Ángel Cerda Vásquez. Responde al Pleno del Consejo Regional de Puno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Marmón
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL - SAN ANTONIO DE PUTINA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Samuel Pacco Fajez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

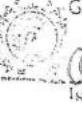
Abog. Jorge Antonio Zuñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Isidro Pacohuanaco Pacco



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Nancy Salluca de Marmón

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lizbeth Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lizbeth Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Pelayo Cuba Pérez
CONSEJERO REGIONAL

Manuel

Quispe



001167

Presidente del Consejo Regional de Puno. Para finalizar debo señor exhórtale que debe coordinar con los consejeros regionales, usted introdujo como una fortaleza que ha coordinado al final de su exposición fue una debilidad, por ultimo entre su Plan de Trabajo. 6.3 OFICIO N° 402-2021-GR.PUNO/CRP-PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Consejero Walter Mamani Quispe para que pueda asumir como director de debate.

Director de debate Walter Mamani Quispe. Invita al Consejero para que pueda sustentar su Moción de Acuerdo Regional.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda.:

Artículo Primero: Solicitar ante la presidencia de la república, presidencia del consejo de ministros, ministerio de economía y finanzas, ampliar el crédito reactiva Perú al 2021 (capital de trabajo), para los productores agropecuarios y trabajadores independientes que no accedieron a dicho crédito, como una forma de reactivar la economía, impulsar la producción y continuidad de los servicios ante el impacto del covid-19.

Artículo Segundo: Encargar, al Gobernador Regional de Puno, Mag. Agustín Luque Chayña, gestione ante la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR, la Reactivación Económica del país ante el Gobierno Central.

Artículo Tercero: Comisionar, a Secretaria Técnica del Consejo Regional remitir el presente Acuerdo Regional a los presidentes de los Consejos Regionales de la Mancomunidad de los Andes y Macro Región Sur.

Artículo Cuarto: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Resultados: 17 votos a favor con unanimidad

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción de acuerdo regional de Puno por unanimidad.

6.4 OFICIO N° 403-2021-GR.PUNO/CRP-PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Consejero Domingo Quispe Tancara para que pueda asumir como director de debate.

Director de debate Domingo Quispe Tancara. Invita al Consejero para que pueda sustentar su Moción de Acuerdo Regional.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda.:

Artículo Primero: Declarar De Necesidad Pública E Interés Regional El Proyecto "Mejoramiento Y Ampliación Del Circuito Vial Eco Turístico, Capachica - Siale - Ccotos - Paramis, Distritos De Capachica, Amantani, Provincia De Puno - Puno", Con Código Único De Inversiones 2316291.

Artículo Segundo: Encargar, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, para que, mediante la Gerencia General Regional, la Dirección Regional de Comercio Exterior y

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL
A.M.P.A.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL
Samuel Lopez
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO REGIONAL
[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
PUNO SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL
Nocmi E. Córdova López
DARABENGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001158

Turismo y dependencias competentes realicen las acciones pertinentes para la promoción y puesta en valor de este importante circuito turístico y pueda convertirse en uno de los ejes de desarrollo regional.

Artículo Tercero: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Resultados: 17 votos a favor con unanimidad

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción de acuerdo regional por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA REGIONAL DE TURISMO
COMISIÓN REGIONAL DE TURISMO

6.5 OFICIO N° 404-2021-GR.PUNO/CRP.PCR-JAZP. Con el asunto: Presento moción de Acuerdo Regional.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Consejero Domingo Quispe Tancara para que pueda asumir como director de debate.

Director de debate Domingo Quispe Tancara. Invita al Consejero para que pueda sustentar su Moción de Acuerdo Regional.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda:

Artículo Primero: Declarar De Necesidad Pública E Interés Regional El Proyecto "Mejoramiento De Los Servicios Del Centro De Salud Estratégico Simón Bolívar Categoría I-4 Red De Salud Puno, Distrito Puno - Provincia De Puno - Región Puno", Con Código Snip 2357089.

Artículo Segundo: Encargar, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, para que mediante la Gerencia General Regional, la Dirección de Salud y dependencias competentes realicen las acciones pertinentes para la realización de este importante proyecto.

Artículo Tercero: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Pido para que me pueda adherirme a esta moción de Acuerdo Regional de Puno.

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Resultados: 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción de acuerdo regional por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA REGIONAL DE TURISMO
COMISIÓN REGIONAL DE TURISMO
AL A.M.P.A.

6.5 Oficio N° 019-2021 - GR. PUNO/CRP-WMT solicito Emisión de Ordenanza Regional de la Mesa Técnica de Café.

Presidente del Consejo Regional de Puno. -invita a Participar al Consejero Wilfredo Meléndez Toledo.

Consejero Wilfredo Meléndez Toledo. Sustenta Emisión de Ordenanza Regional sobre el cultivo del café, la provincia de Sandia produce el mejor café del mundo; pero sin embargo

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA REGIONAL DE TURISMO
COMISIÓN REGIONAL DE TURISMO
AL A.M.P.A.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

[Large handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA REGIONAL DE TURISMO
COMISIÓN REGIONAL DE TURISMO
AL A.M.P.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001169

no se tiene políticas mejorar, por tal razón es importante la creación de mesa técnica, que va ser de concertación. Tenemos informe legal, informe técnico.

Artículo Primero: Crear la Mesa Técnica Regional del café en la región de Puno, cuya instancia de concertación articulación y mediación estratégica que agrupa todos los agentes, implementando y propiciando espacios de concertación para poder la articulación política de desarrollo en la cadena productiva del café en la Región de Puno.

Artículo Segundo: Conformar la mesa Técnica del Café en la Región de Puno, para logro del desarrollo integral del sector cafetalero de nuestra región la mesa técnica que esta confortado por instituciones públicas rectoras en el desarrollo agrícola de la región, organizaciones cafetaleras de la región, representantes de los agricultores cafetaleros de la región Puno, instituciones públicas y privadas involucradas en el desarrollo del sector cafetalero.

Artículo tercero: Encargar a la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Puno, adscrito a la gerencia regional de Desarrollo Económico la elaboración del reglamento interno de la mesa técnica otorgándole el plazo de 15 días hábiles para su presentación y aprobación ante los miembros de la mesa técnica bajo responsabilidad.

Artículo Cuarto: Encargar a la Dirección Regional Agraria Puno y a los órganos adscritos a la Gerencia General de Desarrollo Económico del Gobierno Regional el soporte técnico y administrativo para implantación de la presente ordenanza regional.

Artículo Quinto: Disponer la publicación de la presente ordenanza regional al diario oficial el peruano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el portal Institucional del Gobierno Regional Puno y en los medios necesarios para cumplir bajo responsabilidad.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Llama a debate. Y a la votación **Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno.** Hace el llamado para la votación Ausencia de los Consejeros Regionales del Consejero Abdón Vidal Pacco Hanco y José Luis Borda Cahua.

Resultados: 15 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones llegando a la mayoría legal.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la Ordenanza Regional por mayoría legal de la Creación de la Mesa Técnica Regional del café en la región de Puno, cuya instancia de concertación articulación y mediación estratégica que agrupa todos los agentes, implementando y propiciando espacios de concertación para poder la articulación política de desarrollo en la cadena productiva del café en la Región de Puno.

6.6 Oficio N° 410-2021-GR. PUNO/CRP-PCR-JAZP: Presento Propuesta de Acuerdo Regional.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a la Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza para que pueda asumir como director de debate.

Director de debate Lizbeth Marisol Cutipa Apaza. Invita al Consejero para que pueda sustentar su Moción de Acuerdo Regional.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Sandra Patricia Lopez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lc. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luzmila Jirigala
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luzmila Jirigala
CONSEJERA REGIONAL

[Large handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy L. Corcos Legque
CONSEJERA REGIONAL CARALVA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001170

Artículo Primero: Declarar En Emergencia Los Recursos Pesqueros Por El Agotamiento De Sus Poblaciones Naturales Debido A La Alta Presión De Pesca Y Perdida/Modificación De Sus Hábitats Por Causas Naturales O Por Actividades Antrópicas En La Cuenca Del Lago Titicaca.

Artículo Segundo: Encargar, al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Puno, para que a través de la Gerencia General Regional, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Dirección Regional de la Producción de Puno y las instancias correspondientes gestionen los recursos presupuestales para revertir el agotamiento por la sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos a través del programa de Supervisión, Fiscalización, y Sanción Pesquera, Acuícola y Ambiente en la región Puno.

Artículo Tercero: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Se adherieron Isidro Pacohuanaco Pacco, Walter Mamani Quispe y Domingo Quispe Tancara

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Resultados: 17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción de acuerdo regional por unanimidad. Declarar En Emergencia Los Recursos Pesqueros Por El Agotamiento De Sus Poblaciones Naturales Debido A La Alta Presión De Pesca Y Perdida/Modificación De Sus Hábitats Por Causas Naturales O Por Actividades Antrópicas En La Cuenca Del Lago Titicaca.

6.7 Oficio N° 721-2021-GR-PUNO/GR solicita Aceptación de Donación Proveniente del Fondo General de Contravalor Perú – Japón.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita al Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa para que pueda asumir como director de debate por lo que ha pedido esta emisión Regional para su debate.

Consejero Freddy Rivera Cutipa. Sustenta moción de Acuerdo Regional. La Finalidad es financiar proyectos de desarrollo económico social en la república de Perú.

Artículo Primero: Aceptar, La Donación Dineraria De Parte Del Fondo General De Contravalor Perú - Japón A Favor Del Gobierno Regional De Puno, Mediante El Programa Regional De Riego Y Drenaje -Prorridre, Por El Monto De S/. 2'500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil Con 00/100 Soles), Para Ser Destinado A La Ejecución Del Proyecto De "Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Agua Para El Sistema De

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DUSI ANDRÉS CUTIPÓ CUTIPA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
L.A.M.P.A.

[Large handwritten signature]

Norma E. Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pinedo
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Samuel Pacori Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Walter Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001171

Riego Tecnificado Molino Humacata Del Centro Poblado De Molino Humacata - Distrito De Zepita - Provincia De Chucuito - Región Puno", Con Código Único De Inversiones N° 2357498.

Artículo Segundo: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Resultados: 17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción por unanimidad esta donación y pueda beneficiar a la provincia.

6.7 Carta S/N Presentado y suscrito por el Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a que pueda sustentar el Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Sustenta indicando que quisiera una información, porque su función es de fiscalizar y fiscalizan la corrupción por el bien del estado.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Después de un largo debate, acojo su solicitud para que se pueda invitar en una próxima sesión ordinaria al Director de Circunvalación Terrestre.

6.8 Oficio N° 019-2021-GR.PUNO/CRP-IPP, presentado por el Consejero Regional Isidro Pacohuanaco Pacco, mediante el cual solicita moción de Acuerdo Regional.

Presidente del Consejo Regional de Puno. invita a que pueda sustentar el Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Sustenta moción de acuerdo regional.

Artículo Primero: Exhortar, al Gobernador Regional de Puno para que, de manera urgente e inmediata disponga el funcionamiento de la planta generadora de oxígeno del hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca – San Román.

Artículo Segundo: Requerir, al Gobernador de Puno, remita un informe detallado sobre el funcionamiento, capacidades, beneficios y productividad mensual de cada una de las plantas generadoras de Oxígeno en la región.

[Large handwritten signature on the left margin]

GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Handwritten signature on the right margin]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL
CARRERA APURÍCA
C.A.M.P.A.

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL
SANDIA
Lopez

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL
DARABAYA
Noemi L. Córdova Loque

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Handwritten signature]

Manuel

Francisco



001172

Artículo Tercero: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Secretario del Consejo Regional de Puno. Llama a votación para la aprobación del Acuerdo Regional

Ausencia del consejero: Juan Walter Condori Peralta.

Resultados: 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Queda Aprobado la moción de Exhortar, al Gobernador Regional de Puno para que, de manera urgente e inmediata disponga el funcionamiento de la planta generadora de oxígeno del hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca - San Román.

6.9. Dictamen N° 001-2021-GRP-CR/COPPyAT-FERC. Con el asunto: Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el "PLAN ANUAL 2021 Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2021-2023"

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a que pueda exponer al presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que pueda hacer la sustentación respecto al dictamen. Se hace llamado al Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, consejero Severo Vidal Flores Ccopa y al consejero Juan Walter Condori Peralta.

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa. Sustenta el Proyecto de Ordenanza Regional indicando que el Proyecto de Ordenanza "PLAN ANUAL 2021 Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2021-2023" fue remitido a la comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento.

Artículo Primero: Aprobar El Dictamen N° 001-2021-Grp-Cr/Coppyat-Ferc., Emitido Por La Comisión Ordinaria De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial Del Consejo Regional, Que Concluye En, "Aprobar El Proyecto De Ordenanza Regional Que Aprueba El Plan Anual 2021 Y Presupuesto Participativo Multianual 2021-2023, Del Gobierno Regional Puno", Adjunto Al Presente Acuerdo Regional.

Artículo Segundo: Disponer, a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional Puno conforme a sus atribuciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional Puno, bajo responsabilidad.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno. Llamada a votación al Pleno del Consejo regional para la aprobación o desaprobación del dictamen.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Safir Pacori Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pacolluanaco Paaco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pacolluanaco Paaco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Devst Juviana Caspi
CONSEJERA REGIONAL
WINGUV

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Msc. Zuleika Miroslava Cutipa Alvarado
CONSEJERA REGIONAL
YAMP

[Signature]

[Signature]

Abdon Vidal Pacco Hanco

Nury Mamani Machaca



001173

Audencia de votacion del Consejero Abdon Vidal Pacco Hanco y la Consejera Nury Mamani Machaca.

Resultados: 05 votos que aprueban el dictamen, 07 votos que desaprueban el dictamen y 03 abstenciones.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo. Me absntengo porque no tengo conocimiento del acta que se ha firado del presupuesto participativo

Consejero Samuel Pacori Lopez. Me adhiero porque no hemos sido participe no hemos sido invitado a este presupuesto participativo.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Con ese resultado de 5 votos a favor y 7 votos en contra y las abstenciones y las dos ausencias de votacion que ha desaprobado el dictamen de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de Puno. Y los resultados se desaprueba.

Presidente del Consejo Regional de Puno. No habiendo más puntos de agenda, siendo las 16:52 minutos de hoy 24 de junio del 2021 se da por culminado habiendo agotado todos los puntos, por lo tanto, se levanta las Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Puno. Tengas muy buenas tardes y también a la ciudadanía será hasta la próxima sesión de consejo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jorge Antonio Zúñiga Pineda
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO REGIONAL

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lizbeth Marisoi Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

[Signature]

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Samuel Pacori Lopez
CONSEJERO REGIONAL

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Daysi Jhuilens Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGAY

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Domingo Quispe Taneara
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pacohumaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemí D. Cordova Lopez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Melendez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA